PASOS PARA COBRAR SEGURO DE CESANTÍA

- 1. DEBES CONTAR CON TU FINIQUITO Y CEDULA DE IDENTIDAD VIGENTE.
- 2. PREFIERE LOS CANALES DIGITALES PARA SOLICITAR EL COBRO DEL SEGURO DE CESANTIA INGRESANDO TU RUT Y TU CLAVE OTORGADA POR LA MISMA AFC (SI NO CUENTAS CON ELLA PUEDES SOLICITARLA EN LA MISMA PAGINA WWW.AFC.CL) EVITE LAS SUCURSALES Y PREFIERA LOS TRAMITES EN LÍNEA.
- 3. INGRESE LOS DATOS SOLICITADOS EN LA PLATAFORMA PARA VALIDAR SU IDENTIDAD, EN CASO CONTRARIO SOLICÍTELA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA LLAMANDO AL **800 800 232** DESDE RED FIJA Y AL **225735060** DESDE CELULARES.

¿CÓMO SOLICITAR EL SEGURO DE CESANTÍA?

- 1. DEBE DIRIGIRSE A LA PESTAÑA "COBRO DEL SEGURO", SIGA LAS INSTRUCCIONES E INGRESE SOLICITAR COBRO.
- 2. INGRESE LO SOLICITADO Y CONFIRME DATOS.
- 3. EN LA PÁGINA USTED VERA SIMULACIÓN DEL BENEFICIO Y MONTO A RECIBIR, ACEPTE PARA CONTINUAR.
- 4. ADJUNTE FOTO O DOCUMENTO ESCANEADO DE SU FINIQUITO Y CEDULA DE IDENTIDAD, CONTINÚE PARA COMPLETAR LA MODALIDAD DE PAGO, CONFIRME DATOS Y LA AFC LE RESPONDERÁ POR CORREO EN CASO DE SER APROBADA O RECHAZADA SU SOLICITUD.
- 5. EN CASO DE SER APROBADA Y USTED ES DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN DEBE INGRESAR SUS DATOS EN LA BOLSA NACIONAL DE EMPLEO (BNE) EN UN PLAZO DE 96 HORAS POSTERIORES AL TRÁMITE DE SU SEGURO DE CESANTÍA, EN CASO DE NO CONTAR CON ACCESO A INTERNET ESCRÍBENOS A **GLARENAS@CONCEPCION.CL** O **FPAREDES@CONCEPCION.CL** ADJUNTANDO UNA FOTO DE TU CEDULA DE IDENTIDAD, HOJA DEL COBRO DEL SEGURO DE CESANTÍA Y TU NÚMERO DE TELÉFONO, FUNCIONARIOS DE LA OMIL DE ESTE MUNICIPIO TE AYUDARAN EN EL PROCESO.



